

FE DE ERRATAS
BASES DEL PROCESO CAS N° 267-2024-MIGRACIONES

Se comunica al público en general la Fe de Erratas a **las Bases del PROCESO CAS N° 267-2024-MIGRACIONES**; publicada el día 10 de junio de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

(...)

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y horario de prestación del servicio	Jefatura Zonal de Puerto Maldonado, incluyendo su delimitación territorial (según necesidad de servicio), de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 000168-2023-MIGRACIONES
Duración del contrato	TRANSITORIO: Tres (03) meses; pudiendo ser renovable de acuerdo a necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos y 00/100 soles), que incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Modalidad de trabajo presencial.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

(...)

DEBE DECIR:

(...)

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y horario de prestación del servicio	Jefatura Zonal de Puerto Maldonado, incluyendo su delimitación territorial (según necesidad de servicio), de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 000168-2023-MIGRACIONES. <i>Considerando la necesidad de servicio y lo establecido por la entidad, podrá laborar en un horario atípico y en turnos rotativos</i>
Duración del contrato	TRANSITORIO: Tres (03) meses; pudiendo ser renovable de acuerdo a necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos y 00/100 soles), que incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Modalidad de trabajo presencial.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. <i>Disponibilidad para realizar turnos rotativos de trabajo (incluidos fines de semana y feriados).</i>

(...)

Breña, 21 de junio del 2024

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS